



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Padrón de Excelencia del Programa Nacional
de Posgrados de calidad del CONACYT



CONVOCATORIA

SEMESTRE 2012 - 1

MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

REGISTRO DE ASPIRANTES:

Los interesados registrarse del 01 al 29 de agosto de 2011, en la página web:
<http://www.posgrado.derecho.unam.mx/registro>

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

(ENTREGAR A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, UN CD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ESCANEADA EN FORMATO PDF EN UN SOLO ARCHIVO): Del 01 al 29 de agosto de 2011.

1. Constancia de comprensión de lectura de entre los idiomas: inglés, francés, alemán o italiano, expedida por alguno de los Centros de Lenguas Extranjeras u otro Centro de idiomas de la UNAM.

• En el caso de aspirantes extranjeros cuya lengua materna sea distinta al español, deberán presentar la constancia de conocimiento suficiente del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.

2. Título de licenciatura con registro de profesiones (frente y reverso). En el supuesto de que el aspirante provenga de carrera diferente a la Licenciatura en derecho, deberá dirigir una solicitud al Comité Académico para que autorice su ingreso.

3. Certificado oficial de estudios con promedio no menor a 8.0 (si el certificado no contiene el promedio global, deberá adjuntar además copia de oficio en el que se indique el promedio).

4. Acta de nacimiento.

5. Síntesis Curricular, incluyendo domicilio, teléfono y correo electrónico. Favor de no anexar comprobante alguno.

6. Carta de exposición de motivos.

7. Protocolo de investigación (ver formato adjunto).

Los aspirantes con estudios en el extranjero deberán presentar título y certificado de estudios, debidamente apostillados si procede de algún país miembro del Convenio de la Haya o certificados por consulados mexicanos, acompañado con traducción al español avalada por un perito oficial.

En el caso de aspirantes extranjeros, presentar comprobante notariado de legal estancia como estudiante.

Los aspirantes naturalizados, entregar carta de naturalización o acta de nacimiento debidamente legalizada.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN

Los aspirantes que cumplen requisitos deberán presentarse el día viernes 2 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas en la planta baja del Edificio I de la Cámara de Diputados en San Lázaro, conforme al listado que se publicará el miércoles 31 de Agosto en las página arriba mencionada.

PUBLICACION DE LA AGENDA PARA ENTREVISTAS:

El día 9 de septiembre de 2011,
(en la pagina: <http://www.posgrado.derecho.unam.mx/registro> y en la Planta Baja del Edificio I).

ENTREVISTAS:

Del 12 al 14 de Septiembre de 2011.

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

19 de septiembre de 2011. Los resultados son definitivos y no admiten revisión.

INSCRIPCION OFICIAL

Del 20 al 23 de septiembre de 2011.

REQUISITO PARA EL REGISTRO OFICIAL:

Los aspirantes aceptados deberán presentar los originales y copia de cada uno de los siguientes documentos:

- a) Título de Licenciado con el debido registro de profesiones.
- b) Certificado de estudios de licenciatura, en el que conste el promedio mínimo de ocho.
- c) Acta de Nacimiento
- d) Constancia de comprensión del Idioma expedida por el CELE.

EN ARCHIVO ELECTRONICO una imagen (JPG) digitalizada de no más de 1 MB y de una resolución de 150 ppp como máximo.

- a) Fotografía tamaño infantil a color.
- b) Diploma de grado (tamaño carta)
- c) Certificado de estudios, en el que conste el promedio mínimo de ocho. (tamaño carta)
- d) Acta o certificado de nacimiento (tamaño carta)

INICIO DE ACTIVIDADES. 26 de septiembre de 2011.

TERMINO DE SEMESTRE. 27 de enero de 2012

EL REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN ES ESTRICTAMENTE EN LAS FECHAS INDICADAS. LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO IMPIDE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA ESTE SEMESTRE. LOS TRÁMITES SE REALIZARAN EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

Los aspirantes aceptados adquieren el compromiso de cumplir con todas las actividades académicas del plan de estudios.

MATERIAS A CURSAR DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

1	TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA
2	EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA
3	TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
4	REGIMENES CONSTITUCIONALES CONTEMPORÁNEOS



Av. Congreso de la Unión 66
Col. El Parque, C.P. 15960
México, D.F. Edificio 1, nivel 2



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CEDIP
Tel. 5036-0000
exts. 58140 y 58141



REGISTRO DE ASPIRANTES
<http://www.posgrado.derecho.unam.mx/registro>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
(Padrón de Excelencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT)**

**CONVOCATORIA AL SEMESTRE 2012-1
MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO**

REGISTRO DE ASPIRANTES: Los interesados deberán registrarse del 01 al 29 de agosto de 2011, en la página web: <http://www.posgrado.derecho.unam.mx/registro>

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (ENTREGAR A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, UN CD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, ESCANEADA EN FORMATO PDF EN UN SOLO ARCHIVO): Del 01 al 29 de agosto de 2011.

1. Constancia de comprensión de lectura de entre los idiomas: inglés, francés, alemán o italiano, expedida por alguno de los Centros de Lenguas Extranjeras de la UNAM.
 - En caso de aspirantes extranjeros cuya lengua materna sea distinta al español, deberán presentar la constancia de conocimiento suficiente del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
2. Título de Licenciatura con registro de profesiones (frente y reverso). En el supuesto de que el aspirante provenga de carrera diferente a la Licenciatura en Derecho, deberá dirigir una solicitud al Comité Académico para que autorice su ingreso.
3. Certificado oficial de estudios con promedio no menor a 8.0 (si el certificado no contiene el promedio global, deberá adjuntar además copia de oficio en el que se indique el promedio).
4. Acta de nacimiento.
5. Síntesis Curricular, incluyendo domicilio, teléfono y correo electrónico. Favor de no anexar comprobante alguno.
6. Carta de exposición de motivos.
7. Protocolo de investigación (ver formato adjunto).

Los aspirantes con estudios en el extranjero deberán presentar título y certificado de estudios, debidamente apostillados si procede de algún país miembro del Convenio de la Haya o certificados por consulados mexicanos, acompañado con traducción al español avalada por un perito oficial.

En el caso de aspirantes extranjeros, presentar comprobante notariado de legal estancia como estudiante.

Los estudiantes naturalizados, entregar carta de naturalización o acta de nacimiento debidamente legalizada.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN. Los aspirantes que cumplan requisitos deberán presentarse el día **viernes 2 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas** en la Planta Baja del Edificio I de la Cámara

de Diputados en San Lázaro, conforme al listado que se publicará el miércoles 31 de Agosto en la página arriba mencionada.

PUBLICACIÓN DE LA AGENDA PARA ENTREVISTAS: El día 9 de septiembre de 2011, (en la página: <http://www.posgrado.derecho.unam.mx/registro> y en la Planta Baja del Edificio I.)

ENTREVISTAS: Del 12 al 14 de septiembre de 2011.

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 19 de septiembre de 2011. Los resultados son definitivos y no admiten revisión.

INSCRIPCIÓN OFICIAL. Del 20 al 23 de septiembre de 2011.

REQUISITO PARA LA INSCRIPCIÓN OFICIAL: Los aspirantes aceptados deberán presentar los originales y copia de cada uno de los siguientes documentos:

- a) Título de Licenciado con el debido registro de profesiones.
- b) Certificado de estudios de licenciatura, en el que conste el promedio mínimo de ocho.
- c) Acta de nacimiento
- d) Constancia de comprensión de lectura del idioma expedida por el CELE.

EN ARCHIVO ELECTRÓNICO una imagen (JPG) digitalizada de no más de 1 MB y de una resolución de 150 ppp como máximo.

- a) Fotografía tamaño infantil a color
- b) Diploma de grado (tamaño carta)
- c) Certificado de estudios, en el que conste el promedio mínimo de ocho. (tamaño carta)
- d) Acta o certificado de nacimiento (tamaño carta)

INICIO DE ACTIVIDADES: 26 de septiembre de 2011.

TÉRMINO DEL SEMESTRE: 27 de enero de 2012.

EL REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN ES ESTRICTAMENTE EN LAS FECHAS INDICADAS, LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO IMPIDE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA ESTE SEMESTRE. LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

Los aspirantes aceptados adquieren el compromiso de cumplir con todas las actividades académicas del Plan de Estudios.

MATERIAS A CURSAR DURANTE EL PRIMER SEMESTRE
TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA
EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA
TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
REGÍMENES CONSTITUCIONALES CONTEMPORÁNEOS